

CONVOCATORIA

OTOÑO 2021



El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica convoca a los interesados en cursar la:

Maestría en Ciencias y Tecnologías de Seguridad

Bases
Posgrado registrado en el Padrón de Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT) en la modalidad Posgrado con la Industria, lo que garantiza Calidad Académica.

El proceso de admisión, consiste de las siguientes etapas:

1. Registro en línea, 2. Evaluación (cursos propedéuticos, examen de admisión y entrevista) 3. Resultados.

I. Registro 22 de febrero - 7 de mayo

Solicitudes recibidas después del 7 de mayo, tendrán que presentar examen, como mecanismo de evaluación.

Realizar la solicitud de admisión a través del formulario en línea:

<https://www.inaoep.mx/tramites/inscripcion/>

al término de su registro, le llegará a su cuenta de correo electrónico; usuario y contraseña para poder adjuntar la siguiente documentación:

1. Acta de nacimiento

Certificado de nacimiento (aspirantes extranjeros)

2. CURP

Aspirantes Nacionales

3. Identificación oficial vigente con fotografía

Nacionales: INE, Licencia de manejo o pasaporte

Extranjeros: Cédula de ciudadanía o pasaporte.

4. Comprobante de domicilio

Que no exceda 3 meses de vigencia

5. Certificado de estudios de Licenciatura o Ingeniería

Con promedio equivalente o mayor a 8.0 (ocho.cero)

6. Título y Cédula profesional de Licenciatura o Ingeniería

Podrá tomarse como equivalente la Carta de Pasante o Carta compromiso expedida por la institución de egreso donde haga constar la opción y fecha tentativa de titulación.

Diploma de Grado (estudiantes extranjeros)

7. El aspirante deberá solicitar dos cartas de recomendación académica (formato descargable: http://yolotli.inaoep.mx/requisitos/doc_maestria.php) a profesores de su área de egreso. Estas cartas deberán enviarlas exclusivamente los recomendantes a la dirección de correo electrónico: admisiones@inaoep.mx, colocando como asunto el nombre completo del aspirante y el posgrado de su interés. Una vez recibidos los documentos solicitados, la Dirección de Formación Académica del INAOE, enviará un correo electrónico al aspirante para notificar la opción de admisión.

7. Enviar al correo de admisiones@inaoep.mx su currículum vitae documentado y carta autógrafa, solicitando la inscripción al proceso de admisión, como documentos adjuntos y en asunto su nombre y posgrado.

II. Proceso de evaluación 11 de marzo - 8 de julio

Los aspirantes deberán aprobar los Cursos propedéuticos o el Examen de admisión.

1) Los aspirantes que cursen los Cursos propedéuticos, serán evaluados bajo los siguientes lineamientos:

- Aprobar las asignaturas de Algoritmos y Programación Básica, Matemáticas para la Seguridad Informática y Principios de Intercomunicación y Seguridad en Redes con un promedio mayor o igual a 8 (ocho).
- La calificación mínima aprobatoria para cada una de las tres asignaturas es de 7 (siete).
- Los cursos propedéuticos serán impartidos y evaluados a través de la plataforma de Educación a Distancia del INAOE (en línea), del 11 de marzo al 8 de julio de 2021. (El acceso se enviará mediante correo electrónico)
- Los Aspirantes que envíen la solicitud de inscripción a los Cursos Propedéuticos después del 7 de mayo deberán aprobar el Examen de admisión

2) Los aspirantes que presenten el Examen de admisión, serán evaluados bajo los siguientes lineamientos:

- Aprobar el Examen de admisión con una calificación mayor o igual a 8 (ocho).
- El Examen de admisión, abarca los temas de Matemáticas para la Seguridad Informática y Principios de Intercomunicación y Seguridad en Redes.
- El Examen de admisión, se aplicará en las instalaciones del INAOE el 9 de julio de 2021.

NOTA: Se llevarán a cabo de manera presencial, solo si el Semáforo Epidemiológico COVID-19 lo permite.

III. Comunicación de resultado

Los días 17 y 18 de julio, se informarán a los aspirantes los resultados del proceso de admisión vía correo electrónico.

Nota: Becas y Costos

• Los aspirantes que cubran todos los requisitos podrán concursar en la Convocatoria de Becas Nacionales para Posgrados con la Industria del CONACYT o en su caso podrá acceder a un descuento que podría ser del 100% si es personal operativo de las diferentes dependencias de seguridad y fuerzas armadas con las que el INAOE tiene convenio.

• La asignación de las becas se realizará de acuerdo con los lineamientos vigentes del CONACYT e INAOE.

• El costo del posgrado sin beca es de \$240,000 (Doscientos cuarenta mil pesos mexicanos).

Información adicional

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Coordinación de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de Seguridad.

Informes: (222) 266 31 00 Ext. 3508.
e-mail: admisiones@inaoep.mx.